

**INSTRUCCIONES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS
SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR TURNO LIBRE**

1. ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA FFP2.
2. La entrada al edificio se realizará de uno en uno, con una distancia de separación en el exterior de 2 m.
3. Deberá acceder al edificio por orden de llamada a través de la puerta principal, previa exhibición de su DNI.
4. Previamente se le tomará la temperatura corporal y se suministrará gel hidroalcohólico, no permitiéndose el acceso si supera los 37,5 ° C
5. Debe acudir provisto de su propio bolígrafo para la realización de la prueba, NO SE FACILITARÁN BOLÍGRAFOS POR PARTE DEL TRIBUNAL.

Instrucciones para la realización de la prueba

6. Durante la realización de la prueba deberá tener disponible el DNI.
7. El teléfono móvil debe estar desconectado y en el suelo. No podrá accederse a la prueba con relojes inteligentes ni auriculares. En el caso de ser detectado con dichos dispositivos será expulsado del recinto.
8. Si precisa certificado de asistencia, se le facilitará a la salida, previa presentación del DNI, una vez se dé por finalizado el ejercicio.
9. El examen que va a realizar consiste en la contestación a las preguntas que le facilitara el Tribunal. Entregada la hoja de preguntas no podrá darle la vuelta hasta que no se dé por iniciada la prueba. El sistema de corrección y puntuación es el que establece la base séptima que rigen la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 211 de fecha 3 de noviembre de 2021.
10. Finalizado el ejercicio, levantará la mano para que un miembro del Tribunal recoja el examen, no se permitirá la salida del recinto hasta su autorización por el Tribunal.